

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 92

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2019-4288 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 4/2019. Crédito extraordinario/suplemento de crédito.*

El Pleno del Ayuntamiento de Astillero, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de abril de 2019, aprobó inicialmente el expediente de la "Modificación número 4 del presupuesto de 2019, en la modalidad de crédito extraordinario / suplemento de crédito", por un importe total de 382.786,11 euros.

Publicado en el BOC número 71, de 10 de abril de 2019, y expuesto al público por el período de quince días hábiles, dando cumplimiento a los artículos 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y a los artículos 20 y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, no se presentaron reclamaciones al mismo.

De conformidad con lo previsto en los artículos 169.3 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en los artículos 20.3 y 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el mencionado expediente se publica, resumido por capítulos, con el detalle siguiente:

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 92

ALTA EN PARTIDA DE GASTOS		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
132-214	Conservación vehículo policía	271,04
132-22104	Vestuario personal policía	1.354,56
132-22199	Otros suministros	302,74
132-22704	Servicio de grúa	145,20
133-21200	Conservación parking Churruca	2.136,04
133-22732	Servicio de asistencia gestión multas	522,72
1532-20200	Alquiler nave	907,50
1532-21000	Mantenimiento vías públicas	5.281,48
1532-21200	Conservación nave almacén	173,55
1532-21300	Conservación maquinaria	48,36
1532-21400	Conservación vehículo obras	3.516,86
1532-22104	Vestuario personal obras	817,17
1532-22109	Adquisición de herramienta	591,86
1621-22751	Servicio recogida basuras	17.992,60
163-22700	Limpieza y aseo	21.121,75
165-21301	Conservación alumbrado público	12.901,41
165-22100	Energía eléctrica alumbrado público	774,39
165-22733	Servicio mantenimiento alumbrado público	8.698,73
165-61900	Inversión alumbrado público	2.952,40
171-22720	Contrato prestación servicio parques	29.621,92
1720-22764	Servicio colaboración actuación medioambiental	7.499,58
1721-22609	Actividades culturales y deportivas medio ambiente	105,05
231-22714	Gastos prestación servicio asistencia social	23.459,16
231-22715	Programas actividades sociales	1.360,00
241-22103	Combustibles y carburantes Sede ADL	488,22
243-21200	Conservación edificios escuela taller	54,45
244-21000	Gastos ejecución proyecto SCE	140,88
244-22000	Ordinario no inventariable	277,69
246-22609	Actividades Lanzaderas de empleo	165,00
323-21200	Conservación de escuelas	1.264,52
323-22729	Servicios de conserjería en colegios públicos	7.429,88
3321-22001	Prensa, revistas, libros	736,89
333-21200	Conservación centros culturales	999,88
333-22100	Energía eléctrica centros culturales	18,48
333-22102	Gas centros culturales	40,64
333-22752	Servicio de gestión integral de centros culturales	25.833,33
334-22609	Actividades culturales y deportivas	15.535,88
338-22100	Energía eléctrica fiestas	6.161,45
338-22602	Publicidad y propaganda	724,26
341-22602	Publicidad y propaganda deportes	626,68
341-22724	Servicio de cursillos y escuela de natación	3.974,06
341-22727	Servicio monitor sala musculación La Cantábrica	638,88
342-21200	Conservación y mejora instalaciones deportivas	6.466,31
342-21500	Conservación mobiliario instalaciones deportivas	776,92

CVE-2019-4288

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 92

ALTA EN PARTIDA DE GASTOS		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
342-22100	Energía eléctrica instalaciones deportivas	108,09
342-22102	Gas instalaciones deportivas	3.851,81
342-22107	Material servicio medicina deportiva	445,89
342-22109	Adquisición herramientas deportes	388,89
4311-22602	Publicidad y propaganda	193,79
4411-22762	Servicio de transporte público urbano	12.919,18
920-22000	Adquisición material de oficina	5.332,13
920-22002	Gastos juzgado paz	410,66
920-22100	Energía oficinas generales	425,87
920-22110	Material limpieza oficinas generales	155,27
920-22201	Gastos de correo y envíos postales	6.454,24
920-22602	Gastos de anuncio y publicidad	1.442,13
920-22761	Servicio mantenimiento programa informáticos	1.403,60
933-21200	Conservación edificios municipales	397,70
933-62500	Inversión nueva en mobiliario y enseres	2.148,96
934-22767	Servicio colaboración en la recaudación ejecutiva	3.012,90
161-22610	Ejecución Sentencia Rest.Eq. Concesión agua	128.784,63
TOTAL		382.786,11

ALTA EN PARTIDA DE INGRESOS/FINANCIACIÓN		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	382.786,11

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004 citado, contra el referido expediente de modificación presupuestaria se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Astillero, 8 de mayo de 2019.

El alcalde,

Francisco Ortiz Uriarte.

2019/4288

CVE-2019-4288